

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HACIENDA TRANQUILA S. A.

En la ciudad de Quito, hoy 09 de abril del 2019, a las 15h30 en el local social de la Compañía, ubicado en Galápagos, Isla San Cristóbal en Puerto Baquerizo Moreno, Av. Alsacio Northia S/N y Playa M, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la compañía **HACIENDA TRANQUILA S.A.**, estando presente los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones suscritas con derecho a voto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los mismos manifestaron su aceptación a la celebración de la presente Junta a fin de tratar como único punto del orden del día lo siguiente:

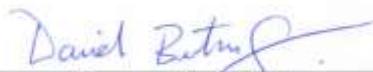
1.- Aprobación los balances generales 2018 en Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" para pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidente de la Junta, Sr. Essoyan David Burton; y actúa como Secretario de la misma, Sr. Sarigu Buenaño Byron Geovanny.

Como único punto del orden del día el Presidente de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros en NIIF del Ejercicio Fiscal 2018.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Essoyan David Burton
Presidente-Accionista
Hacienda Tranquila S.A.



Sarigu Buenaño Byron Geovanny
Gerente General-Secretario-Accionista
Hacienda Tranquila S.A.